

2019 "Año Por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día 24 de octubre del dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de este Instituto, sito en Av. Fuerza Aérea Mexicana Número 804, Colonia Reforma con Código Postal 68050 del Municipio de Oaxaca de Juárez; los ciudadanos, **CYNTHIA DOLORES MONTAÑO MENDEZ** con GRADO ACADÉMICO nivel LICENCIATURA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y EXPRESIÓN JUVENIL y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, **ABIGAIL GUERRA LÓPEZ** con GRADO ACADÉMICO nivel LICENCIATURA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BECAS BIENESTAR y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, **MARIA DEL CARMEN SIERRA CRUZ** con GRADO ACADÉMICO nivel LICENCIATURA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EMPRENDIMIENTO Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, todos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INJEO), con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil diecinueve y dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 67, 68, 86, 103, 107 y 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y previa convocatoria y Orden del día que les fue notificada a los asistentes.-----

En uso de la palabra, la LICENCIADA CYNTHIA DOLORES MONTAÑO MENDEZ Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, da la bienvenida a los presentes e instruye a la LICENCIADA ABIGAIL GUERRA LÓPEZ, Secretaria Ejecutiva del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, para que proceda a la lectura del orden del día propuesto, la cual se llevó a cabo el siguiente ----

-----**-ORDEN DEL DÍA-**-----

- I. **PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL**
- II. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- III. **LECTURA, ANÁLISIS Y CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA POBLACIÓN BENEFICIADA POR LOS PROGRAMAS DE ESTE INSTITUTO, EL PADRÓN**

W. OAXACA.GOB.MX  
Cynthia Montaña  
Abigail Guerra López  
Maria del Carmen Sierra Cruz



2019 "Año Por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"  
**DE BENEFICIARIOS DEL EJERCICIO 2018, Y REGLAS DE OPERACIÓN DE  
LOS PROGRAMAS QUE ESTA ENTIDAD EJECUTO EN EL EJERCICIO 2018**

**IV. ASUNTOS GENERALES**

**V. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

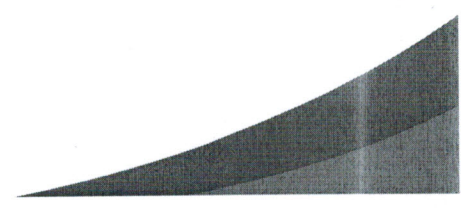
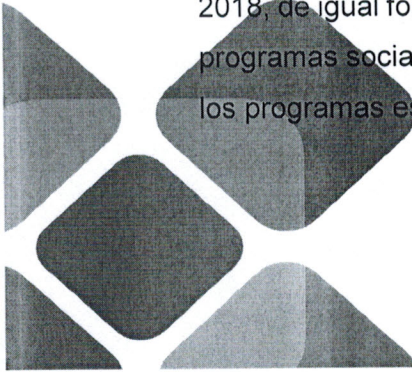
----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**I.-PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL.** Hecho lo anterior, en uso de la palabra la LIC. ABIGAIL GUERRA LÓPEZ, Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia efectúa el pase de lista, verificando que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, determinándose la existencia del Quórum Legal y como válidos los acuerdos que se lleguen a tomar en la presente sesión-

**II.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Acto seguido la LIC. ABIGAIL GUERRA LÓPEZ, Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia, da lectura al orden del día a los presentes y lo somete a aprobación, resultando unánime la votación para dar inicio a la presente Sesión -----

**III.- LECTURA, ANÁLISIS Y CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA POBLACIÓN BENEFICIADA POR LOS PROGRAMAS DE ESTE INSTITUTO, EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL EJERCICIO 2018, Y REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE ESTA ENTIDAD EJECUTO EN EL EJERCICIO 2018.** Para el desahogo del punto número tres, la LIC. ABIGAIL GUERRA LÓPEZ, Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia informa a los integrantes del Comité que se solicitó por ser la facultada según la Ley que Crea el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, y del Reglamento Interno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca a la Dirección de Planeación, Evaluación y Control del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, con anterioridad a esta reunión realizara una búsqueda en la documentación que le fue remitida en la ENTREGA-RECEPCIÓN realizada el día 10 de junio del año dos mil diecinueve, si existe evidencia alguna de la documentación relativa a la población beneficiada por los programas de este instituto, el padrón de beneficiarios del ejercicio 2018, de igual forma, refiera que el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca ejecuto programas sociales estatales para el ejercicio 2018, así como las reglas de operación de los programas estatales para el ejercicio 2018. -----

INJEO OAXACA GOB MX  
Cynthia Mantecón



2019 "Año Por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

En razón de lo anterior la LIC. ABIGAIL GUERRA LÓPEZ, Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia, le concede el uso de la palabra al Ing. Carlos Enrique Amaya López, Director de Planeación, Evaluación y Control del Instituto de la Juventud del estado de Oaxaca, quien menciona que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los expedientes y demás documentación que le fue entregada el día 10 de junio del año dos mil diecinueve, en su entrega recepción, que se llevó a cabo entre el Lic. José Manuel Lara Cruz (Servidor público saliente) y el Ing. Carlos Enrique Amaya López (Servidor Público Entrante), en este acto menciona que sí se ejecutaron programas en el ejercicio 2018, por lo tanto entrega de la documentación mediante oficio INJEO/DG/DPEyC/020/2019, con cinco anexos, uno por cada programa, en el cual remite la lista de los cinco programas ejecutados por esta Entidad en el ejercicio 2018, los cuales se enlistan de la siguiente forma, Red Nacional de Programas Poder Joven Radio y Televisión 2018, Centros Poder Joven 2018, Casa del Emprendedor 2018, Proyectos Locales Juveniles 2018 y Premio Estatal de la Juventud 2018, de los cuales cuatro de ellos (Red Nacional de Programas Poder Joven Radio y Televisión 2018, Centros Poder Joven 2018, Casa del Emprendedor 2018, Proyectos Locales Juveniles 2018 )se ejecutaron en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), por ende se trabajaron sujetos a las políticas de operación que dispone el IMJUVE, y el Premio Estatal de la Juventud 2018, se trabaja siguiendo los lineamientos que establece su convocatoria con fundamento en la Ley Estatal de Premios, de igual manera hace entrega del padrón de beneficiarios de los programas ejecutados en el ejercicio 2018 - - - - -

En seguida la LICENCIADA CYNTHIA DOLORES MONTAÑO MENDEZ Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, comenta que después de haber analizado la respuesta de la Dirección de Planeación, Evaluación y Control y de haber verificado en la documentación proporcionada por el Ing. Carlos Enrique Amaya López, la cual consta de los anexos donde se podrán consultar los programas ejecutados en el ejercicio 2018, así como las políticas de operación de tales programas y el padrón de beneficiarios de cada uno de ellos, **NO ES POSIBLE PROCEDER A DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA POBLACIÓN BENEFICIADA POR LOS PROGRAMAS DE ESTE INSTITUTO, EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL EJERCICIO 2018, Y REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE ESTA ENTIDAD EJECUTO EN EL EJERCICIO 2018- - - - -**

Cynthia Montaña  
Cynthia Montaña

2019 "Año Por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

-----**VOTACIÓN**-----

Una vez analizada y discutida la propuesta la LIC. ABIGAIL GUERRA LÓPEZ, Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia se somete a la declaratoria de Inexistencia de los documentos relativos a la población beneficiada por los programas de este Instituto, el padrón de beneficiarios del ejercicio 2018, y reglas de operación de los programas que esta Entidad ejecuto en el ejercicio 2018, toda vez que el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca si ejecutó programas sociales estatales para el ejercicio 2018, que cuenta con políticas de operación así como padrón de beneficiarios de programas estatales que se ejecutaron en el ejercicio 2018,  **votando por unanimidad en contra,** mismos que consideraron pertinente emitir el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----

Vistas las manifestaciones de la Dirección de Planeación, Evaluación y Control del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y con fundamento en el artículo 118 Fracción II y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Oaxaca,  **este Comité de Transparencia declara y confirma que no se puede declarar la inexistencia de los documentos relativos a la población beneficiada por los programas de este Instituto, el padrón de beneficiarios del ejercicio 2018, y reglas de operación de los programas que esta entidad ejecuto en el ejercicio 2018 y ordena a la LIC. ABIGAIL GUERRA LÓPEZ se entregue de forma inmediata al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la información proporcionada mediante oficio Oaxaca/DG/DPEyC/020/2019** -----

**IV.- ASUNTOS GENERALES.** - En seguida en el acto la LIC. ABIGAIL GUERRA LÓPEZ, Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia, pregunta a los integrantes si alguien tiene algún asunto adicional que tratar, no habiendo más asuntos que tratar. -----

**V.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Habiéndose agotados los puntos del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud del estado de Oaxaca, siendo las quince horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.-----

-----**CONSTE.**-----

XUNJEOINJEOB.MX  
Secretaria Ejecutiva  
Abigail Guerra López

2019 "Año Por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

LIC. CYNTHIA DOLORES MONTAÑO MÉNDEZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. ABIGAIL GUERRA LÓPEZ

SECRETARIA DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

LIC. MARIA DEL CARMEN SIERRA CRUZ

MIEMBRO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2016-2022

INSTITUTO DE LA  
JUVENTUD DEL  
ESTADO DE OAXACA

www.oaxaca.gob.mx